

Dimar se prepara para inicio de temporada vacacional de mitad de año



13/06/2019 - 10:12 am

Reproducir Detener

La Capitanía de Puerto de Cartagena, como representante de la Dirección General Marítima (Dimar) en esta ciudad del Caribe colombiano, adelanta controles a las embarcaciones dedicadas al transporte de pasajeros por vía marítima.

Dichos controles consisten en la verificación del estado de los motores de la embarcación, chalecos salvavidas, radio de comunicaciones, extintor, botiquín de primeros auxilios, vigencia de permisos, matrícula y licencia de navegación del piloto y su ayudante.

Asimismo, la Autoridad Marítima le recuerda a los cartageneros y sus visitantes, tener en cuenta que el único muelle autorizado para el transporte público de pasajeros es el muelle La Bodeguita; en el caso de dirigirse hacia el archipiélago de Islas del Rosario y San Bernardo, deben tener en cuenta que solamente está autorizado el desplazamiento en embarcaciones con doble motor.

Estas medidas son tomadas a fin de garantizar conjuntamente la seguridad de la vida humana en el mar, la seguridad en la navegación y la protección del medio marino, bajo la campaña promovida por la entidad *‘En temporada vacacional con Dimar ¡Seguros y a bordo!’*

De acuerdo con cifras de la Capitanía de Puerto, en la temporada vacacional de mitad de año del 2018 se registró el movimiento de 2.559 embarcaciones y 47.787 pasajeros.